



Ayuntamiento Real Sitio
San Fernando
de Henares

CONVOCATORIA SUBVENCIONES **PARA ASOCIACIONES**

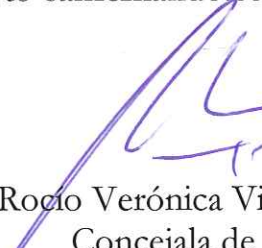
San Fernando de Henares, a 27 de enero de 2017

Desde la Concejalía de Salud y en el marco del proyecto San Fernando Saludable se valora y fomenta la colaboración con las **asociaciones que con sus proyectos contribuyan a la mejora de la salud y calidad de vida del conjunto de la ciudadanía**. Las entidades ciudadanas juegan un papel importante como vehículo de transmisión de actitudes saludables, aumentando el impacto de las actuaciones llevadas a cabo por las instituciones.

Como se acordó en la reunión de la Comisión de Participación del Proyecto de San Fernando Saludable, y con el fin de tramitar la concesión de las subvenciones para las asociaciones con cargo a la partida 2017 3111 48908 cuya dotación es de 1.530 €, se admitirán proyectos de las antedichas asociaciones **hasta el 31 de Marzo de 2017**. Es requisito el que la asociación esté inscrita en el Registro de asociaciones del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

La solicitud de subvención para un proyecto deberá dirigirse preferentemente a través del Registro Municipal a la Concejalía de Salud, **siendo preceptivo que dicho proyecto se desarrolle en el municipio de San Fernando de Henares**.

Se adjuntan los requisitos para poder solicitar la subvención. También disponibles en la web municipal <http://www.ayto-sanfernando.com/>


Rocio Verónica Vicente Ruiz
Concejala de Salud

Presidenta de la Comisión de San Fernando Saludable

